



"DÉCADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 2003 - 2012"
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



Comas, 18 NOV 2011

OFICIO MULTIPLE N° 359 2011 - DUGEL 04- AGP- EEBR -S

Señor(a)(ita): _____
Director(a) de la Institución Educativa: _____
Presente.-

**ASUNTO : SOLICITO BRINDAR FACILIDADES PARA RECOJO DE INFORMACION
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL HONORIO DELGADO - HIDEYO
NOGUCHI**

REF. : EXPEDIENTE 53118 - 2011- ED

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial y afectuoso saludo y a la vez comunicarle que el personal de epidemiología del Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado - Hideyo Noguchi, está desarrollando el proyecto de Vigilancia de los Problemas de Salud Mental en los alumnos de Educación Secundaria de los distritos de Lima Metropolitana denominado "Monitorizando el futuro del Perú", que en esta segunda etapa realizará el levantamiento de información de los estudiantes del nivel secundaria escogidos al azar de instituciones educativas del distrito de Comas.

En tal sentido solicito a Usted brindar las facilidades del caso al personal de epidemiología, del Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado - Hideyo Noguchi, se adjunta la lista del personal que ejecutara la actividad. Para mayor información coordinar con la especialista en Educación Lic. Marleni Gómez del Área de Gestión Pedagógica comunicándose al teléfono 6286906.

Hago propicia la oportunidad para manifestarle mi aprecio y consideración.

Atentamente,



LIC. OCTAVIO EDUARDO VIGIL CASTRO
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04



O: Presentación de representantes del MINSA/INSM HD-HN

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarle y hacer de su conocimiento que especialistas de la Oficina de Epidemiología, el Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado Hideyo Noguchi", están realizando un estudio denominado: **Vigilancia Activa de Salud Mental de los Adolescentes del País, "Monitorizando el Futuro del Perú"**, cuyo objetivo es vigilar la prevalencia del juego patológico, depresión, ansiedad, violencia, *bulling*, y los trastornos por consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias en los jóvenes adolescentes de educación secundaria de los siguientes colegios:

Código Modular	Nombre y/o número del centro educativo	Centro Poblado	Muestra por grado				
			1ero	2do	3ero	4to	5to
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN FELIPE"	SAN FELIPE	25	24	23	25	23
2	IE. "ESTADOS UNIDOS"	URB. CARABAYLLO	19	24	24	25	24
3	COMERCIO N°62 "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"	CHACRA CERRO	17	18	25	22	22
4	3055 TUPAC AMARU	LA PASCANA	20	20	17	17	19
5	CARLOS WIESSE	LA LIBERTAD	19	22	17	18	15
6	2048 JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	SANTA LUZMILA	16	17	16	15	16
7	2085 SAN AGUSTIN	SAN AGUSTIN	17	16	15	15	16
8	2026 SIMON BOLIVAR	SANTA LUZMILA	16	16	14	13	11
9	2040 REPUBLICA DE CUBA	FEDERICO VILLARREAL	15	15	13	12	9
10	"JOSE MARTI"	EL PARRAL	10	13	11	9	10
11	"RAMON CASTILLA"	EL RETABLO	11	10	11	11	7
12	IE "CORONEL JOSE GALVEZ"	COLLIQUE	10	10	10	7	9

Con tal propósito, me permito presentar, a las siguientes personas:

- Virgilio Jesús Galindo Tambo DNI 08018024
- Gloria Marlene Tasayco Mesías DNI 40428125
- María Zúñiga Sánchez DNI 09483638
- Rogelia Clorinda Prado Inocente DNI 06189460
- Pamela Núñez del Prado Chávez DNI 44133134
- Alejandro Siles Florián DNI 43427785
- Paula Cuzzi Delgado DNI 44620994
- Lijía Minchola Osorio DNI 08143389
- Sarita Sánchez Aranda DNI 41543201
- Elizabeth Bravo Quispe DNI 41447563
- Janina Zúñiga Salinas DNI 41314706
- Luz Marina Quispe Paredes DNI 40025364
- Daniel Martínez Echejaya; DNI 42063466
- Gloria Flores Chumbile; DNI 40731980
- Carrasco Orihuela Mayra Eloya DNI 46438366
- Centeno Mariño Linda DNI 46524251
- Coral Balvin Ricardo Daniel DNI 47137350
- Huayllacayan Carrillo María Cristina DNI 47528844
- Salon Huaman Rocio DNI 41945311